



energía



Volumen 15, Número 326, diciembre 15 de 2015

energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO
www.fte-energia.org

Organización obrera afiliada a la FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

política

Fracasa evaluación en Guerrero y Chiapas



En el basurero no hubo incendio

La Comuna de Morelos, 100 años

Fue el hecho más trascendente de la Revolución Mexicana. En 1915, los zapatistas del Ejército Libertador del Sur, liderados por Emiliano Zapata, pusieron en práctica su programa político, el Plan de Ayala. Fue en Morelos, pero su alcance era nacional. Restituyeron las tierras y las aguas a las comunidades, defendiéndolas con las armas en la mano, nacionalizaron los ingenios azucareros, organizaron la vida social y emitieron leyes, como, la agraria, del trabajo, accidentes industriales, enseñanza, derechos de los pueblos y abolición del ejército. En 1919, la Revolución fue interrumpida violentamente.

Revolución anticapitalista

La Revolución Mexicana fue democrático-burguesa, decían los marxistas de manual, la burocracia soviética y el Partido Comunista Mexicano, incluso, destacados escritores de izquierda. Tuvo planteadas tareas democrático-burguesas, que no es lo mismo. Estas tareas, como repartir la tierra, terminar con la dictadura, liberar a los peones de las haciendas eran objetivas. Pero, quienes hicieron la Revolución eran, en su mayoría, semiasalariados agrícolas. En esencia, la Revolución Mexicana fue anticapitalista y antimperialista.

También se ha escrito que la Revolución de Villa y Zapata no tenía proyecto de nación y no pudo avanzar. Tomaron a la capital del país pero no pudieron gobernar, por eso regresaron a sus pueblos. Hoy está peor. Se afirma que la Revolución murió, terminó y no queda, ni debe quedar, siquiera el recuerdo.

A un poco más de 100 años, es preciso estudiar a nuestra Revolución. Para el FTE, la Revolución Mexicana fue una expresión de la lucha de clases en México. La Revolución no avanzó hacia una socialista porque no se reunieron las circunstancias y porque fue interrumpida violentamente. Hay razones y hechos para estas

afirmaciones. Lo que no se hizo fue porque no se pudo no porque no se quiso.

Ser social y conciencia

"No es la conciencia del hombre lo que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia", escribió Karl Marx en el Prólogo a la Contribución de la Crítica de la Economía Política.

¿Cuál era el ser social y la conciencia en la época de la Revolución Mexicana?

La producción social de la vida de los mexicanos estaba determinada por las relaciones de producción existentes que no eran feudales ni monárquicas sino capitalistas, así sea atrasadas, y sostenidas por una dictadura, en una república, al servicio de la burguesía. Esas relaciones de producción definían a la estructura económica de la sociedad y eran la base real de la superestructura jurídica y política.

El modo de producción que prevalecía al estallar la Revolución Mexicana era capitalista, el capitalismo se había extendido ya a nivel mundial y México, con sus formas atrasadas, formaba parte de ese ignominioso sistema. Más aún, se había entrado a la fase del imperialismo, caracterizado por la

fusión del capital industrial con el bancario y financiero en gran escala.

El capitalismo en México estaba en marcha con capitales extranjeros. Fue en esa época que se trazaron las vías férreas del centro a las costas y fronteras, creando una industria ferrocarrilera muy amplia. También comenzaron las industrias petrolera y eléctrica. El pozo Potrero del Llano no. 2 llegó a ser el más importante del mundo. La central hidroeléctrica Necaxa empezó a generar electricidad. También se desarrolló la industria minera, de añeja tradición de saqueo desde la colonia española, y la industria textil.

Este desarrollo del capitalismo produjo la existencia de proletarios que antes no había, eran una proporción menor de la sociedad, si caso el 20%, pero con un importante peso social, no así político. En el campo la mayoría eran, por el grado de explotación a que estaban sometidos, peones semi asalariados que laboraban en las haciendas en múltiples actividades junto con sus familias, atados por siempre a la oligarquía terrateniente con la que estaban endeudados de por vida, a veces por generaciones, y debían de pagar con trabajo. Estos trabajadores estaban ubicados en los sectores agrícola, ganadero, silvícola y pesca, entre otros, y representaban del orden del 65%.

De manera que las clases sociales fundamentales estaban configuradas y en desarrollo. La ideología dominante era burguesa, la proletaria era incipiente. En este último caso, además, la burguesía siempre se encargó de introyectar su ideología en su contrario histórico, enajenándolo. Los obreros se limitaban a la lucha economicista, justificada pero insuficiente.

No obstante, desde 50 años antes de la Revolución, se conocían las ideas socialistas. A través de los círculos obreros se supo del Manifiesto de Marx y Engels (1848), la I Internacional (1864), la Comuna de París (1871) y los acontecimientos de Chicago (1986). Ricardo Flores Magón y los magonistas le conferían una gran importancia al programa y a la organización política y, a través de la prensa y de la huelga, promovieron la lucha armada revolucionaria. La Revolución empezó desde 1908, luego de importantes luchas obreras precursoras. Hacia 1910 irrumpieron las masas campesinas y fue el pensamiento político de Flores Magón el que le dio cauce a las aspiraciones de obreros y campesinos, en condiciones harto difíciles pues siempre estuvo encarcelado por la dictadura, antes, durante y después de la Revolución.

Derrotada la oligarquía terrateniente

Los ejércitos campesinos de Villa y Zapata, levantados en armas, fueron nucleados por la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, liderados por Francisco Villa y Emiliano Zapata. Los zapatistas enarbolaron al Plan de Ayala (1911-13), como el programa que le dio independencia política a la Revolución, mismo que fue asumido por el villismo en la Convención Revolucionaria de Aguascalientes (1914).

Villa y Zapata derrotaron en los campos de batalla a la dictadura de Victoriano Huerta, destacadamente, en la Batalla de Zacatecas, y combatieron a la dictadura de Carranza. Ocuparon la ciudad de México en 1914, política y militarmente. A ese momento, la burguesía rural estaba derrotada en el campo, no así en la ciudad. Con Villa y Zapata había obreros que combatieron, pero a título individual. No había sindicatos, empezaban a formarse en sus formas atrasadas, como sindicatos de oficios, gremiales o de las manufacturas. Tampoco había partidos políticos socialistas sino apenas intentos que no cristalizaron. Los proletarios industriales se mantuvieron al margen de la Revolución. Incluso, fueron armados por Obregón y Carranza para combatir a Villa y Zapata, y lo hicieron, con base en el Pacto con la Casa del Obrero Mundial (1915). La pequeña burguesía urbana traicionó al movimiento para pasarse a las filas del carrancismo, asumiendo la política de los terratenientes.

La Comuna de Morelos

La Comuna de Morelos tuvo lugar entre octubre de 1915 y marzo de 1917 (ver *energía* 11 (204) 1-60, *energía* 205 11 (205) 1-60, diciembre 13, 2011; *elektron* 11 (344) 1-3, diciembre 14, 2011).

Durante 1915, los zapatistas se dieron a la tarea de aplicar el Plan de Ayala (modificado) para liquidar los latifundios y sus centros económicos como eran los ingenios azucareros. Aplicaron la tradición comunal, creando una Comuna de campesinos y obreros agrícolas, y emitieron un conjunto de leyes que le dieron forma anticapitalista a la política seguida, mediante un conjunto de nacionalizaciones que incluían a la tierra, las aguas, los bosques, los ingenios y destilerías.

Los zapatistas llevaron a cabo las medidas organizativas, sociales, económicas y militares a

2015, energía 15 (326) 4, FTE de México

nivel local. Pero, la perspectiva era nacional, esas medidas representaban las aspiraciones de todos los campesinos de la nación, si bien, no pudieron generalizarlas. El punto culminante de la Revolución, encabezada por Villa y Zapata, había pasado y su contrario histórico, representado por Carranza y Obregón, avanzaba para apoderarse del aparato estatal, empezando por reconstituir al viejo ejército de la dictadura porfirista.

Leyes zapatistas

La promulgación de la Ley agraria del 26 de octubre de 1915 consideraba los anhelos del pueblo levantado en armas para destruir por siempre el monopolio de la tierra. En consecuencia, se indicaba en el artículo 1º: “Se restituye a las comunidades e individuos los terrenos, montes y aguas de que fueron despojados”.

En el proyecto de Ley general del trabajo, se decía en su primer artículo: “La nación reconoce el derecho natural que todo hombre tiene para aprovecharse del producto íntegro de su trabajo”. En el artículo 6º se indicaba: “La jornada máxima de trabajo ejercida por cuenta ajena, será la de ocho horas en las industrias de la República”, siendo obligatorio el descanso dominical.

Considerando que el ejército permanente “ha sido siempre un instrumento de asesinato manejado por los gobiernos para exprimir y explotar al pueblo indefenso y que el gobierno de la Revolución sería culpable si no destruyese esa columna formidable de la tiranía; decreta: ARTICULO PRIMERO. La fuerza, como el derecho, reside esencialmente en la colectividad social, en consecuencia el pueblo armado sustituye al ejército permanente”.

A fines de 1915, Carranza anunció una campaña para "terminar definitivamente" con el zapatismo. En 1916, Zapata reorganizó sus fuerzas en forma de guerrillas, habiendo llegado a plantear la organización “política”.

La organización del gobierno de los pueblos fue un aspecto fundamental, mediante decreto emitido desde el cuartel general zapatista en Tlaltizapán. En la ley de derechos y obligaciones de los pueblos y fuerzas armadas del Ejército Libertador del Sur, se estableció la forma de participación de la población en el gobierno de los pueblos. A través de asambleas populares se discutían y tomaban decisiones sobre todos los asuntos políticos. Las asambleas elegían delegados

que intervenían a nivel municipal y distrital (varios municipios).

Los pueblos tenían derecho a elegir sus gobiernos, nombrar sus propios tribunales y policía, así como impedir los abusos de jefes, oficiales y soldados.

Otras leyes, como la de imprenta, la minería, enseñanza y accidentes de trabajo también fueron promulgadas para atender la vida social. La aplicación se hizo a nivel local pero el alcance del programa zapatista era nacional.

El problema del Estado

El plan de Villa y Zapata era destruir al régimen capitalista. Pero no se pudo resolver la cuestión del poder político ni el problema del Estado. La clase obrera estuvo ausente. La pequeña burguesía prefirió aliarse con Carranza. Tampoco había ningún partido político de izquierda. La salida terminó siendo burguesa.

No podía pedirse que Villa y Zapata sustituyeran al partido político, necesario para la transición. Tampoco eran marxistas. Las tendencias pequeño burguesas que los acompañaron impidieron avanzar más, por las vacilaciones y carencia de un proyecto congruente con la fuerza de la Revolución expresada en el campo. Las tendencias burguesas se atrincheraron, apoyadas por el capital, en las zonas urbanas.

La visión campesina, la confianza en sus propias acciones y la nobleza de propósitos les impidió a Villa y Zapata aniquilar a Carranza y a Obregón, quienes despiadados terminaron asesinando a los jefes de la Revolución para luego tomar el aparato del poder político.

Para ello, Carranza y Obregón, utilizaron las formas más sucias y traicioneras, auspiciando la división y comprando voluntades, especialmente en la ciudad. Se lanzaron primero contra Villa hasta aniquilar a la División del Norte y, luego, contra Zapata hasta dispersar sus fuerzas, no obstante el alto nivel alcanzado en la lucha armada.

Los intentos de los campesinos y obreros agrícolas zapatistas para gobernar, como ocurrió en Morelos, fueron insuficientes al no contar con su aliado natural, la clase obrera. No obstante los llamados desesperados de Zapata, los obreros siguieron un camino basado en la conciliación con la contrarrevolución, engañados hasta el grado de aceptar ser armados para combatir a villistas y zapatistas, para después ser reprimidos. Esa errónea

política obrera llevó al encumbramiento, primero de Carranza y, luego, de Obregón.

Mucho contó la inexistencia de un partido obrero y el aislamiento internacional, en el contexto de la Primera Guerra Mundial. La Revolución de Octubre aún no había triunfado en Rusia. Salvo casos aislados, la solidaridad internacional con la Revolución Mexicana estuvo ausente.

Ausencia proletaria

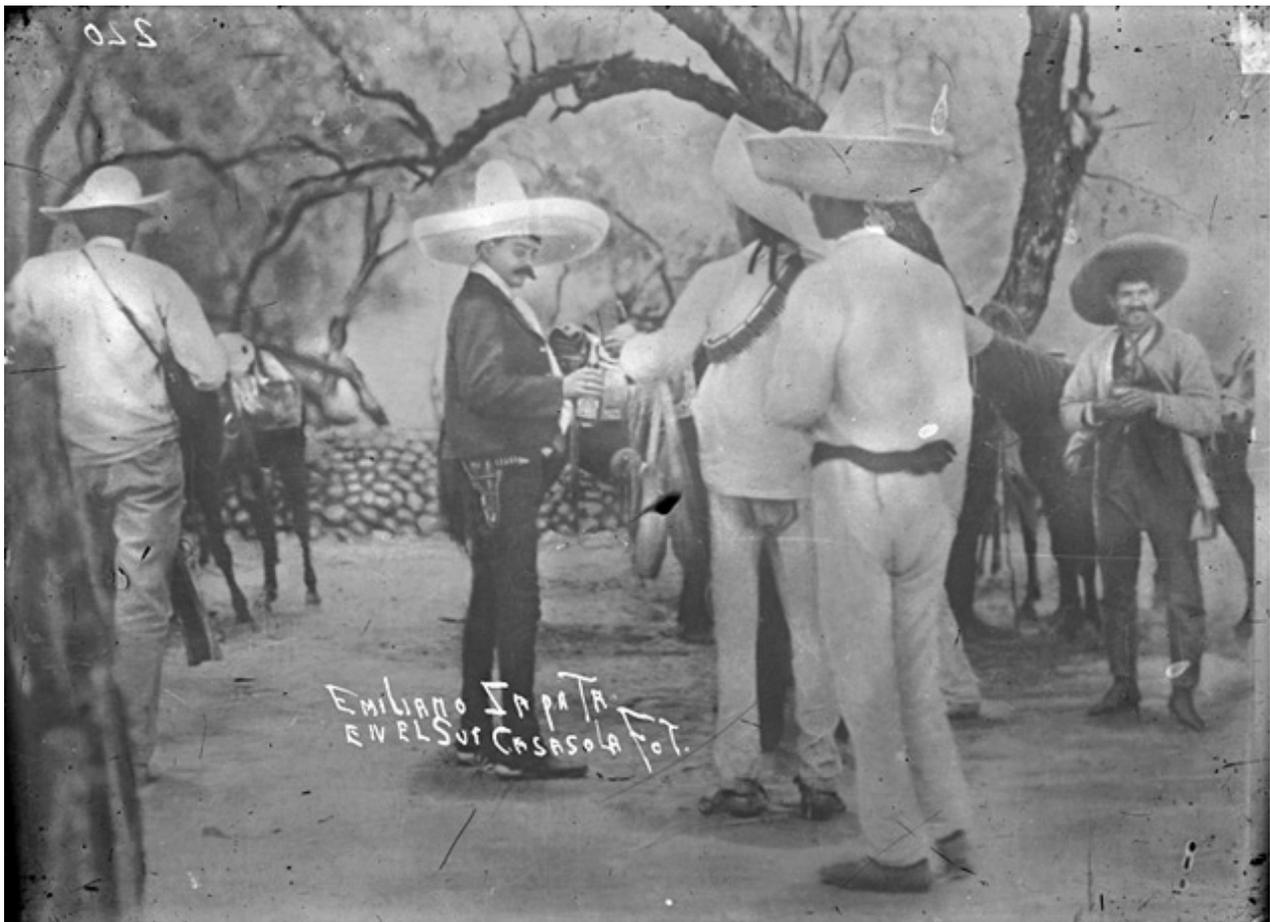
Se ha dicho que la clase obrera incipiente no comprendió a la Revolución. Sería a Villa y a Zapata porque bien que “comprendió” a Carranza y a Obregón. “El constitucionalismo es el futuro”, publicó la Casa del Obrero Mundial en 1915.

Desde el principio, el sindicalismo mexicano surgió sometido a la política de su

2015, energía 15 (326) 5, FTE de México contrario histórico. Algunos han escrito que estuvo influenciado por el anarquismo, corriente opuesta al Estado, identificado como gobierno y por extensión a toda autoridad. La vertiente obrera es el anarco-sindicalista al que algunos consideran la síntesis del anarquismo y la acción revolucionaria. Pero nada de eso sucedió con la Casa y sucesores.

Se dice que el anarco-sindicalismo se caracteriza por la lucha a través de sindicatos autónomos del poder político. Lo que pasó en México, de entonces a la fecha, fue lo contrario. Al sindicalismo se le entendió como una lucha egoísta, limitada al gremialismo y supuestamente apolítica. El sindicalismo mexicano surgió unido al Estado, en colaboración explícita con el capital e infiltrado por los agentes del gobierno y de la AFL (después AFL-CIO) norteamericana y CIA. Muy pronto, el sindicalismo perdió su independencia de clase.

Ref.: 2015, elektron 15 (340) 1-4, 10 diciembre 2015, FTE de México.



Emiliano Zapata en el cuartel general de Tlaltizapán. FOTO: Archivo Casasola/INAH